



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 85 De Martes, 29 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120200005601	Ejecutivo	Jose Rodrigo Muriel Patíño	Hospital Ese Aguadas	28/06/2021	Auto Requiere - Ordena Requerir A Entidades Financieras
17013311200120210004700	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Yuliana Consuelo Valencia Giraldo	28/06/2021	Auto Decide - Aprueba Liquidación Costas.
17013311200120210006400	Procesos Verbales	Damaris Molina Marin	Jose Wilson Molina Molina	28/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda. Dispone Correr Traslado Y Notificar Auto. Fija Cuota Alimentaria. Aceptas Renuncia A Termino Para Subsanan Demanda.
17013311200120210007100	Procesos Verbales	Luz Mery Torres Murillo	Carlos Mario Tobon Tabares	28/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda. Ordena Correr Traslado. Reconoce Personería.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c86cc3d4-0a1d-4336-82ba-c90078f073fd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 85 De Martes, 29 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120140011600	Sucesion		Daniel Serna Suaza	28/06/2021	Auto Ordena - Reconoce Interesada. Ordena Rehacer Partición. E Informar A Demas Interesados Y Les Concede Termino. Reconoce Personería.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c86cc3d4-0a1d-4336-82ba-c90078f073fd